

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METALÚRGICA E INSPECCIONES NO
DESTRUCTIVAS COMEIND ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, en la Calle Juan León Mera y Roca esquina Edf. Stephanie 6to. Piso Ofc. 4B de la ciudad de Quito, el día Martes 24 de Abril del 2015, a las 09:30 horas, se instala la sesión con la presencia de los accionistas: José Luis Nieto y Carlos Bernabe Beresneide Castro; la misma que se convocó de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, y con el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y Aprobar Informe de Gerente General del Ejercicio Económico 2014.

2. Conocer y Aprobar los Balances del Ejercicio Económico 2014.

Todos los accionistas de manera unánime deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y actúa como Presidente de la Junta el Ing. José Luis Nieto y de la misma forma actúa como Secretario de la Junta el Ing. Carlos Beresneide.

El señor Presidente de la Junta, solicita al señor Secretario se proceda a constatar el quórum y se firme la lista de asistentes, verificándose la asistencia de: José Luis Nieto propietario de 25 acciones y Carlos Beresneide Castro propietario de 2.475 acciones; todos ellos representan el cien por ciento del capital pagado.

Una vez constatado el quórum, la Presidenta de la Junta declara instalada la sesión, y solicita se proceda a leer y a explicar el primer punto del orden del día.

1. 1.- Conocer y Aprobar Informe de Gerente General del Ejercicio Económico 2014.

El señor Presidente, informa a la Junta; que se encuentran reunidos para discutir sobre el Ejercicio Económico 2014, por los que solicita a los presentes se pronuncien sobre el Informe de Gerente, a la vez que les recuerda que éste así como los Balances fueron expuestos a los socios con la debida anticipación.

La Junta discute sobre el tema y se pronuncian por la aprobación unánime del Informe de Gerente General, siendo aprobado con 25 votos a favor y ninguno en contra, dejando constancia que la Administración no votó por estar prohibidos por la Ley.

2.- Conocer y Aprobar los Balances del Ejercicio Económico 2014.

El señor Presidente, expone que ahora se trata de resolver sobre los Balances del año 2014, pero se solicita al señor Gerente exponga de manera explícita los mismos. El señor Gerente explica ampliamente los Balances y dice que la empresa a tenido un comienzo bueno pues ya empezó con las ventas de los servicios a las otras empresas, y por los pocos gastos incurridos la compañía registró una utilidad de usd \$18.997,859.

Sin más la Junta somete a votación y el resultado es una votación unánime a favor de la aprobación de los Balances con 25 votos a favor, quedando constancia que la Administración no vota por estar prohibidos por la ley.

El señor Carlos Beresneide Castro, Gerente General de la Compañía augura los mejores éxitos a la compañía para el año 2015.

Agotado el orden del día, se otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que, una vez escuchada su lectura, es aprobada por unanimidad y sin reformas. Así se da por terminada la reunión a las 10:30 horas.

Para constancia de lo antes expuesto firman a continuación:



José Luis Nieto
ACCIONISTA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Carlos Beresneide Castro
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA